



Acta de Reunión Regional Costa Sur Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.

En el municipio de Casimiro Castillo, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 20 del mes de Febrero de 2015, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicadas en calle Revolución esq. Niños Héroes de la cabecera municipal; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Costa Sur y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF) y de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

- I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.
- II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.
- III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.
- IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.
- V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a

Vicente Rodolfo Pardo



cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región.

Las Reglas de Operación del programa FONDEREG establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del Fondo, emanarán de las *Reuniones Regionales de Priorización de Proyectos*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/034/2015 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región Costa Sur; a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2015.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de 6 seis de los 6 seis gobiernos municipales que integran la Región Costa Sur, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional de Priorización de Proyectos de la Región Costa Sur*, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de FONDEREG 2015.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio
1	Salvador Durán Nuñez	Presidente Municipal	Casimiro Castillo
2	Jesús Huerta Aguilar	Presidente Municipal	Cihuatlán
3	Rigoberto González García	Representante	Cuautitlán de García Barragán
4	Jesús Julián de Niz Sánchez	Presidente Municipal	La Huerta
5	Valentín Rodríguez Peña	Presidente Municipal	Villa Purificación
6	Saúl Galindo Plazola	Presidente Municipal	Tomatlán

Orden del día

- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF.
- III. Propósito y objetivos de la reunión.
- IV. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2015.
- V. Priorización de proyectos FONDEREG 2015.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional de Priorización FONDEREG 2015.

Desarrollo de la reunión.

Valentín Rodríguez Peña



I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.

El Presidente Municipal de Casimiro Castillo, C. Salvador Durán Nuñez, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los Presidentes y de los gobiernos municipales que integran la región, especialmente al municipio que recientemente se incorpora a la nueva región Costa Sur, y a su dinámica de trabajo.

II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.

La Bióloga Dulce María Ruiz Mejía, Directora de Monitoreo de Indicadores y Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos (DGF), adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, expone los motivos de esta reunión, haciendo extensivos los saludos por parte del Arquitecto Jaime Aguilar Morales, quien es titular de la DGIP de la Subseplan, que no pudo asistir a la presente reunión porque está atendiendo temas relativos al Banco Estatal de Proyectos.

III. Propósito y objetivos de la reunión

Para hablar del propósito y objetivos de la reunión, la DGF de la Subseplan, presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2015, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

IV. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2015

En uso de la voz la encargada de la DGF, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2015, destacando los cambios con respecto al ejercicio 2014.

Menciona que se realizó un trabajo cuidadoso en la adecuación de las ROP, por lo que verán un documento más nutrido, consolidado.

De entre las principales novedades, es la inclusión del cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.

Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico-financieros y la liberación de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2015, con las mismas asignaciones municipales realizadas en el ejercicio inmediato anterior.

El Presidente Municipal de Villa Purificación expresa que el esquema presentado respecto a las 3 ministraciones, no es favorable, ya que detendría pago a proveedores, a lo que la encargada de la DGF procede a aclarar el proceso establecido.

Valentín Rodríguez Peña



Siguiendo la presentación de las ROP, la encargada de la DGF explica que otra de las mejoras en las ROP del programa, consiste en la integración en dicho instrumento de todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

También se hace mención de otro de los nuevos formatos, que es el Anexo 11, que es el formato de Registro del Padrón de Beneficiarios, para poder desagregar los impactos diferenciados de los beneficiarios, y reportarlos a su vez a los Padrones Estatal y Federal de Beneficiarios.

Acto seguido, la encargada de la DGF, da la bienvenida a la Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz, Directora de Proyectos de Apoyo Municipal (DPAM) de la SIOP, encargada de una parte importante en el proceso de FONDEREG, que es el trámite de validación técnica de los proyectos, quien se integra a la reunión y haciendo uso de la voz menciona que dicha dependencia se encuentra lista para la recepción de sus proyectos y poder emitir la constancia de validación técnica respectiva.

La DPAM, recomienda que analicen el proyecto a proponer, a fin de se decidan por obras de mayor impacto para su municipio y la región, además de que de acuerdo a las nuevas ROP, no procederán cambios de obra.

El Presidente Municipal de Cihuatlán y el representante del municipio de Cuautitlán expresan que el año pasado se acordó que las participaciones que recibirían por parte del Estado serian en partes iguales conforme a la pasada regionalización, al respecto la DGF manifiesta que no es posible modificar los montos ya que estos ya están establecidos en las reglas.

El Presidente Municipal de Villa Purificación también manifiesta su inconformidad en el mismo sentido que fue expresado por el Presidente Municipal de Cihuatlán, así mismo menciona que donde queda la autonomía de los alcaldes.

En uso de la voz el Presidente Municipal de Cihuatlán argumenta que el porcentaje que aporta su municipio lo considera injusto, ya que otros municipios aportan menos en el monto municipal, así mismo expresa que no está de acuerdo con la distribución del recurso estatal de este año, pero que si es la forma en que se presenta este año no tiene opción. La encargada de la DGF solicita que se asiente en la presente acta las inconformidades señaladas por los Presidentes Municipales y el representante municipal.

El Presidente Municipal de Villa Purificación toma la palabra y menciona que no se siente con derecho de voz y voto en la priorización, ya que no está tomando decisión en la distribución del

Valencia Rodríguez Peña



recurso Estatal; a lo que se le explica, que la priorización es únicamente respecto a los proyectos que propondría en esta reunión.

V. *Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.*

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la SIOP y la propia DGF respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
Casimiro Castillo	Pavimentación de la Carretera de Acceso a la Resolana tercera etapa conectando con la Carretera Federal 80 en el municipio de Casimiro Castillo	2,266,888.89	3,400,333.33	5,667,222.22
Cihuatlán	Pavimentación con adoquín y sustitución de red hidrosanitaria de la calle Prol. Hidalgo en la localidad de San Patricio, Melaque en el municipio de Cihuatlán 4ta etapa	2,177,555.56	3,266,333.33	5,443,888.89
Cuautilán de García Barragán	Ampliación de gradería, nivelación de terreno y empastado e iluminación del campo deportivo Cuautilán en la cabecera municipal en el municipio de Cuautilán de García Barragán	330,000.00	1,320,000.00	1,650,000.00
Cuautilán de García Barragán	Construcción de techado en canchas de usos múltiples del campo deportivo Cuautilán en la cabecera municipal en el municipio de Cuautilán de García Barragán	240,000.00	960,000.00	1,200,000.00
Cuautilán de García Barragán	Construcción de libramiento en cabecera municipal 2da etapa en el municipio de Cuautilán de García Barragán	246,583.33	986,333.34	1,232,916.67
La Huerta	Construcción de ingreso entronque con la carretera Villa Purificación-Chamela 2da etapa en el municipio de La Huerta	1,457,285.71	3,400,333.33	4,857,619.04
Tomatlán	Modernización de carretera en tipo "C" del camino Tomatlán - Llano	3,428,571.43	8,000,000.00	11,428,571.43

Manuel Bonifacio PAM



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
	Grande 2da etapa en el municipio de Tomatlán			
Villa Purificación	Rehabilitación de caminos Villa Purificación-Zapotán-Los Lindos en el municipio de Villa Purificación	1,399,857.14	3,266,333.33	4,666,190.47
T o t a l e s		\$11'546,742.07	\$24'599,666.65	\$36'146,408.72

VI. *Asuntos varios.*

El equipo de la DGF, hace entrega de material de apoyo a municipios, respecto de los 3 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está aplicando para el fortalecimiento del desarrollo regional:

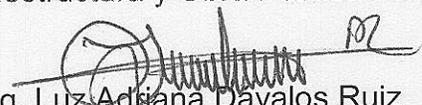
- a) Banco Estatal de Proyectos
- b) Unidad de Gestión de Fondos
- c) Jalisco Regional

VII. *Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Costa Sur de Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.*

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Documento que pasa a validación mediante firma y sello del titular de DGIP de la Subseplan.

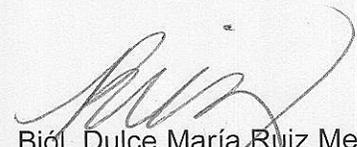
Representantes del Gobierno del Estado

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP)

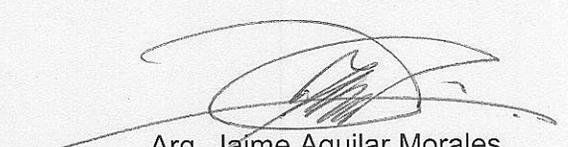

Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz

Directora de Proyectos de Apoyo Municipal

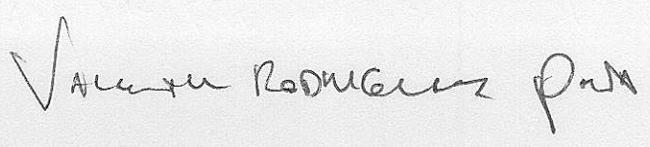
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)


Bíol. Dulce María Ruiz Mejía

Directora de Monitoreo de Indicadores
Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos
Subsecretaría de Planeación y Evaluación


Arq. Jaime Aguilar Morales

Director General de Inversión Pública
Subsecretaría de Planeación y Evaluación


Valentin Rodriguez Pan



Por los Gobiernos Municipales de la Región Costa Sur.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
1	Salvador Durán Nuñez	Presidente Municipal	Casimiro Castillo	
2	Jesús Huerta Aguilar	Presidente Municipal	Cihuatlán	
3	Rigoberto González García	Representante	Cuautitlán de García Barragán	
4	Jesús Julian de Niz Sánchez	Presidente Municipal	La Huerta	
5	Valentín Rodríguez Peña	Presidente Municipal	Villa Purificación	
6	Saúl Galindo Plazola	Presidente Municipal	Tomatlán	



PRESIDENCIA
OFICIO 0047/2015
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ING. RIGOBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN JALISCO.

P R E S E N T E

El que suscribe **Dr. Pedro Sánchez Orozco, Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán Jalisco**, por medio del presente tengo a bien **comisionarlo** para que en uso de sus facultades como Director de Obras Publicas asista en mi representación a la Reunión de Priorización de Proyectos de Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015, a realizarse en la Casa de la Cultura de Casimiro Castillo el día viernes 20 de los presentes a las 12:00 horas; autorizando así su participación en la toma de decisiones de dicho evento.

Sin otro particular hago propia la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO. A 18 DE FEBRERO DEL 2015
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



DR. PEDRO SÁNCHEZ OROZCO,

EAS/mfj
C.C.P. Archivo

